

Todo el empeño y celo que pade un objeto tan  
sagrado por otro respeto tan temible a fin  
de que, merced a la Voluntad de Dios, se evite  
la Reproduccion al Contagio en esta Villa,  
exterminando a Rair y con las prudentes  
Providencias que se adapten, el fomes que  
pueda quedar de los a los años siguientes.

Sobre cuyo particular, el Ayuntamiento hace  
Responsable a la misma Junta por falta  
de omision o comision Genote.

Acto acordaron y firmaron *[Firma]*  
Certifico.

*[Firma]* Juan Lozano *[Firma]* Méndez  
*[Firma]* Félix Raimon *[Firma]* Portas  
*[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*  
*[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*

Juan Cravante  
Vices Luis *[Firma]*

*[Firma]*  
En la Villa de Totanas y Salas constitucionales de  
esta hoy dia Doce de Abril de mil ochocientos trece  
se firmaron los Srs que componen el Ayuntamiento.

